

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

**Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por
el Acuerdo No. 8 - 2018 de 19 de diciembre de 2018 y
Acuerdo No. 1-2020 de 19 de febrero de 2020**

Anexo No. 1

Formulario IN-T

Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y Acuerdo No. 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

Trimestre Terminado al : **31 de diciembre de 2024**

Nombre del Emisor : **PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.**

Valores que ha registrado : Resolución No. SMV-319-23 de 14 de agosto de 2023

Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos, por un valor nominal de hasta Doscientos Millones de Dólares (USD 200,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Números de Teléfono : (507) 263-0591

Domicilio/Dirección física del Emisor : Calle 61 Urbanización Obarrio casa 9-A
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Nombre de la persona de contacto del Emisor : Targidio Bernal Silva

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor : tabs@petoabre.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

DESCRIPCION DE LA EMPRESA Y SU ACTIVIDAD ECONÓMICA

Parque Eólico Toabré, S.A. (**PETSA**), se constituyó el 26 de agosto de 1994 bajo las leyes de la República de Panamá.

La Compañía, cuenta con una licencia definitiva emitida por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) para la instalación, operación y explotación de la planta eólica de generación de energía eléctrica, con una capacidad de 110 MW, dividido en tres fases de desarrollo: Fase I de 66 MW, Fase II de 22 MW y Fase III de 22 MW. Está ubicado en la Provincia de Coclé, en el distrito de Penonomé y de Antón.

En febrero de 2023, **PETSA**, inicio operaciones de la Fase I con capacidad de 66 MW. El diseño de Fase I está dividido en las siguientes áreas de construcción:

- Parque con la instalación de veinte aerogeneradores marca Vestas V117 de 3.3 MW.
- Subestación elevadora de voltaje de 34.5 kV a 230 kV en Toabré.
- Línea de Transmisión de 230 KV con una longitud de 25.1 kilómetros, un total de 73 apoyos.
- Subestación Antón IV ubicada en Antón, que tiene de propósito interconectar el Parque con la Línea de Transmisión de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA).
- Interconexión con la 3ª línea de ETESA mediante dos tramos de línea de transmisión de 0.9 y 0.7 km de longitud respectivamente, y 3 apoyos cada uno de ellos.

El 25 de abril del 2024, el Centro Nacional de Despacho (CND) comunica mediante nota No. ETE-DCND-GOP-PMP-305-2024 que, a partir del 25 de abril del 2024, a las 12:07 horas la Planta de Parque Eólico Toabré obtiene la Certificación de Entrada en Operación Comercial.

ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cuenta con activos circulantes por un total de USD 13,898,460, compuesto principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo por USD 2,215,671, cuentas por cobrar USD 3,012,684 y fondos de fideicomiso por un total de USD 8,584,019. En comparación, al 31 de diciembre de 2023, los activos circulantes y equivalentes de efectivo ascendían a USD 16,405,877.

En la siguiente página se detalla el estado de flujo de efectivo de la Compañía para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. En la agrupación, los flujos de efectivos provenientes de las actividades de operativas totalizaron USD 6,699,595. El efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue de USD 690,458, mientras que el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento alcanzó los USD 6,424,053 atribuible principalmente al pago de capital e intereses del bono corporativo.

Estado Flujo de Efectivo de Parque Eólico Toabré, S.A.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

En dólares (USD)

	2024	2023
Flujo de efectivo actividades operativas		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(3,993,529)	1,186,001
Conciliación de la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	17,515,232	20,418,433
Cambios netos en Activos y Pasivos	<u>(6,822,108)</u>	<u>(13,624,871)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades operativas:	6,699,595	7,979,563
Flujo de efectivo actividades de inversión		
Cambios en activos por derecho de uso	(706,754)	-
Cambios netos en propiedad, planta y equipo	16,296	(2,380,614)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión:	<u>(690,458)</u>	<u>(2,380,614)</u>
Flujo de efectivo actividades de financiamiento		
Intereses pagados de bonos	(2,480,004)	-
Aportes netos a fondos en fideicomiso	1,634,356	3,508,955
Costos de Estructuración de Bono	239,179	(2,790,422)
Cuentas por pagar accionistas	(2,657,049)	(2,000,000)
Bonos por pagar	(3,750,000)	122,637,500
Pasivos por arrendamientos	589,465	(43,484)
Financiamientos bancarios - netos	-	(125,295,084)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento:	<u>(6,424,053)</u>	<u>(3,982,535)</u>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo	(414,917)	1,616,414
Efectivo al inicio del Año	<u>2,630,587</u>	<u>1,014,173</u>
Efectivo al Final del periodo	<u>2,215,671</u>	<u>2,630,587</u>

B. RECURSOS DE CAPITAL

Mediante Resolución No. **SMV-319-2023** de 14 de agosto de 2023 de la Superintendencia de Mercado del Valores se registró la oferta pública de Bonos Verdes Corporativos hasta por la suma de USD 200,000,000.00.

En la primera emisión, Serie A se emitieron USD 125,000,000.00 el 19 de agosto de 2023. La totalidad de los fondos netos producto de la venta de los Bonos Verdes se usó para la cancelación del Contrato de Préstamo Sindicado, utilizado para la construcción y puesta en marcha del Proyecto Parque Eólico Toabré.

El Banco Nacional de Panamá y el Prival Bank, S.A. son los agentes estructuradores de la emisión de Bonos Verdes Corporativos.

Al 31 de diciembre de 2024 se mantiene un saldo en Bonos Corporativos de USD 118,887,500.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados del trimestre de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

Desempeño Operativo. (Octubre – Diciembre)

Concepto	Ud	2024	2023	Var	%Var
Generación asociada a Contratos PPA	GWh	36.21	38.25	-2.04	-5.32%
Generación asociada a Mercado Ocasional	GWh	0.54	1.19	-0.65	-54.42%
Generación Total	GWh	36.75	39.44	-2.68	-6.80%
Factor de Planta promedio	%	24.25%	25.70%	-0.01	-5.63%
Disponibilidad promedio	%	97.00%	93.77%	0.03	3.45%
Velocidad de viento promedio	m/s	6.14	6.31	-0.17	-2.69%

Los resultados de generación de 2024, respecto de los obtenidos en el mismo trimestre del ejercicio anterior, están influidos por la circunstancia de una disminución de recurso eólico en un 2.7 % sobre 2023.

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía en el trimestre de análisis presentaron una disminución comparándolo con el cierre del cuarto trimestre del 2023. Los ingresos por ventas de energía en este trimestre totalizaron USD 3,726,612 y al cierre del mismo periodo del año anterior USD 3,888,981. Esta disminución en ingresos comparada de un año a otro viene en relación con un año climático irregular, en el que el recurso viento ha sido el principal factor.

Costos y Gastos de operación

Costos Operativos

Los costos del cuarto trimestre de 2024 ascienden a USD 1,022,784, un incremento con respecto del trimestre en análisis del 2023 que totalizaron USD 515,532.

Total Gastos de Operaciones

Los gastos generales y administrativos del trimestre presentaron una disminución a diciembre de 2024, en resumen, totalizaron USD 2,377,237, y el del mismo periodo del 2023 totalizaron USD 2,932,341.

Estado de Resultado	4to Trimestre 2024	3er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024	1er Trimestre 2024
Ventas o Ingresos Totales	3,726,612	1,935,398	2,622,860	7,983,324
Margen Operativo	2,703,828	1,060,110	1,441,945	6,584,682
Total Gastos de Operaciones	(2,377,237)	(2,572,061)	(2,688,014)	(2,494,794)
Utilidad o Pérdida Neta del año anterior	1,186,001	1,186,001	1,186,001	1,186,001
Acciones emitidas y en circulación	6,000	6,000	6,000	6,000
Utilidad o Pérdida por Acción	(365)	(711)	242	145
Depreciación y Amortización	(2,065,571)	(2,065,573)	(2,063,906)	(2,055,536)
Utilidad Operativa	326,590	(1,511,951)	(1,246,069)	4,089,888
Total Otros Ingresos (Gastos)	(2,488,335)	(2,922,047)	2,790,112	(2,927,908)
Utilidad o Pérdida del Periodo	(2,190,566)	(4,265,793)	1,453,498	871,535

Balance General PE Toabré	4to Trimestre 2024	3er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024	1er Trimestre 2024
Activo Circulante	13,898,460	11,126,742	17,087,939	23,042,533
Activos Totales	178,009,321	177,214,253	185,112,539	192,815,635
Pasivo Circulante	7,116,215	4,853,074	8,740,126	12,840,764
Deuda a Largo Plazo	159,383,505	158,660,994	158,567,686	163,600,206
Obligaciones en valores	118,887,500	118,887,500	120,762,500	120,762,500
Deuda Total	161,512,988	158,877,518	162,514,821	164,732,182
Pasivos Totales	166,499,720	163,514,068	167,307,812	176,440,970
Acciones Comunes	600,000	600,000	600,000	600,000
Capital Pagado	4,736,658	4,736,658	4,736,658	4,736,658
Utilidades Retenidas	6,172,943	8,363,527	12,468,068	11,038,007
Patrimonio Total	11,509,601	13,700,185	17,804,726	16,374,665
Precio por Acción	100	100	100	100
Dividendo	NA	NA	NA	NA

Razones Financieras PE Toabré	4to Trimestre 2024	3er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024	1er Trimestre 2024
Total de Activos / Total de Pasivos	1.1	1.1	1.1	1.1
Total de Pasivos / Total Activos	0.9	0.9	0.9	0.9
Dividendos / Acción Común	-	-	-	-
Pasivos Totales / Patrimonio	14.5	11.9	9.4	10.8
Deuda Total / Patrimonio	14.0	11.6	9.1	10.1
Capital de Trabajo	6,782,245.0	6,273,668	8,347,813	10,201,769
Razón Corriente	2.0	2.3	2.0	1.8
Utilidad Operativa / Gastos Financieros	(0.1)	0.5	(0.4)	(1.4)
Utilidad Neta / Activos Totales	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
Utilidad o Pérdida del Periodo / Patrimonio Total	(0.2)	(0.31)	(0.01)	0.02

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Conforme a los resultados producto de la generación de energía del 2024, por la activación de los contratos de suministro de energía y por las transacciones propias del mercado que pasan por mercado ocasional, nos vemos en una posición de menor riesgo asegurando precios estables y minimizando el riesgo financiero, mientras incrementamos la generación de energía renovables. El resultado de la generación de energía, afectado por la variación del viento, ha generado una disminución en los ingresos acumulados del 2024, con respecto del año 2023.

Dentro del área operativa, vemos una disminución en el recurso viento por debajo de los pronósticos que manejamos en las herramientas tecnológicas, por lo que se constata un comportamiento irregular en el año 2024. Esto nos lleva a optimizar la producción los recursos, reduciendo gastos con la finalidad de minimizar el impacto en la cuenta de resultado.

Esta situación nos obliga a mantener un monitoreo constante de las condiciones climáticas.

II PARTE

ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS DE PARQUE EOLICO TOABRE, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Parque Eólico Toabré, S.A.

**Informe y Estados Financieros Compilados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024**

Parque Eólico Toabré, S.A.
Índice para los estados financieros compilados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de compilación de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Operaciones	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 40



cca
CAMERO, CAMERO & ASOCIADOS
CONTADORES CONSULTORES AUDITORES



INFORME DE COMPILACIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Hemos compilado los estados financieros adjuntos de Parque Eólico Toabré, S.A., sobre la base de información que ustedes nos han proporcionado. Estos estados financieros compilados comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 de Parque Eólico Toabré, el estado de operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al 31 de diciembre de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas.

Hemos realizado el encargo de compilación de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) 4410 (Revisada), Encargos de Compilación.

Hemos aplicado conocimientos especializados de contabilidad y preparación de información financiera, con el fin de facilitarles la preparación y presentación de estos estados financieros compilados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los principios de integridad, objetividad y competencia y diligencia profesionales.

Ustedes son responsables de estos estados financieros compilados y de la exactitud e integridad de la información utilizada para su compilación.

Puesto que un encargo de compilación no es un encargo de aseguramiento, no se requiere que verifiquemos ni la exactitud ni la integridad de la información que nos han proporcionado para la compilación de estos estados financieros compilados. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión acerca de si los estados financieros compilados están preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (“NIC 34”), Información Financiera Intermedia.

Omar Camero
C.P.A. 5337

Panamá, República de Panamá

Camero, Camero & Asociados
Obarrio, Calle 58 Este y Calle 50,
Edificio Office One, Piso 12 Ofic. 1207
Tel.: 395-1676
info@cca.com.pa / www.cca.com.pa

Parque Eólico Toabré, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023	Notas	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Activos						
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,215,671	2,630,587			
Fondos en fideicomiso	5	8,584,019	10,218,375	10	6,495,104	6,230,004
Cuentas por cobrar - agentes de mercado y contrato	6	3,012,684	3,556,915		621,111	128,562
Intereses por cobrar DPF		86,086	-		-	218,129
Total de activos corrientes		13,898,460	16,405,877		7,116,215	6,576,695
Activos no corrientes						
Activos por derecho de uso	8	671,396	-	10	111,857,090	116,097,078
Propiedad, planta y equipo	7	162,255,936	170,487,458	3	40,609,551	43,266,600
Impuesto sobre la renta diferido	14	285,621	283,060	9	1,585,627	1,492,917
Otros activos		897,908	372,559		69,050	57,652
					589,465	-
Total de activos no corrientes		164,110,861	171,143,077	14	4,672,722	4,554,882
					159,383,505	165,469,129
Total de pasivos					166,499,720	172,045,824
Acciones comunes	11			11	600,000	600,000
Capital adicional pagado				11	2,736,658	2,736,658
Prima de emisión				11	2,000,000	2,000,000
Utilidad acumulada					6,172,943	10,166,472
Total de patrimonio					11,509,601	15,503,130
Total de pasivos y patrimonio		178,009,321	187,548,954		178,009,321	187,548,954
Total de activos		178,009,321	187,548,954		178,009,321	187,548,954

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros

Parque Eólico Toabré, S.A.
Estado de Operaciones
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre		Por el año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023	2024	2023
Ingresos					
Venta de energía		<u>3,726,612</u>	<u>3,888,981</u>	<u>16,268,191</u>	<u>27,023,816</u>
		3,726,612	3,888,981	16,268,191	27,023,816
Costos					
Costos por generación de energía		<u>(1,022,784)</u>	<u>(515,532)</u>	<u>(4,477,626)</u>	<u>(3,786,253)</u>
Utilidad bruta		<u>2,703,828</u>	<u>3,373,449</u>	<u>11,790,565</u>	<u>23,237,563</u>
Gastos de Operaciones					
Salarios y beneficios a empleados		(58,938)	(82,075)	(215,171)	(209,398)
Honorarios profesionales		(93,104)	17,929	(276,287)	(403,191)
Depreciación y amortización		(2,065,571)	(2,066,984)	(8,250,585)	(7,231,640)
Otros gastos	12	<u>(159,624)</u>	<u>(801,211)</u>	<u>(1,109,967)</u>	<u>(1,088,439)</u>
Total de gastos de operaciones		<u>(2,377,237)</u>	<u>(2,932,341)</u>	<u>(9,852,010)</u>	<u>(8,932,668)</u>
Utilidad en operaciones		<u>326,591</u>	<u>441,108</u>	<u>1,938,555</u>	<u>14,304,895</u>
Otros Ingresos (Gastos)					
Intereses y comisiones bancarias		(60,108)	(121)	(352,635)	(7,163,801)
Intereses sobre bonos		(2,015,938)	263,586	(9,259,607)	(3,368,893)
Intereses sobre pasivos financieros	3	<u>(619,534)</u>	<u>(594,816)</u>	<u>2,657,049</u>	<u>(2,359,870)</u>
Intereses por arrendamientos		(15,897)	-	(39,634)	-
Otros ingresos		<u>223,141</u>	<u>27,304</u>	<u>1,178,021</u>	<u>166,438</u>
Total Otros Ingresos (Gastos)		<u>(2,488,336)</u>	<u>(304,047)</u>	<u>(5,816,806)</u>	<u>(12,726,126)</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta		(2,161,745)	137,061	(3,878,251)	1,578,769
Impuesto sobre la renta - corriente			189,165	-	(218,129)
Impuesto sobre la renta - diferido	14	<u>(28,820)</u>	<u>(154,901)</u>	<u>(115,278)</u>	<u>(174,639)</u>
Impuesto sobre la renta		(28,820)	34,264	(115,278)	(392,768)
(Pérdida) utilidad neta		<u>(2,190,565)</u>	<u>102,797</u>	<u>(3,993,529)</u>	<u>1,186,001</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	Capital en acciones	Capital adicional pagado	Prima de emisión	Utilidad acumulada	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		600,000	2,736,658	2,000,000	8,980,471	14,317,129
<i>Resultado integral:</i>						
Utilidad del periodo		-	-	-	1,186,001	1,186,001
Saldo al 31 de diciembre de 2023		600,000	2,736,658	2,000,000	10,166,472	15,503,130
Saldo al 31 de diciembre de 2023		600,000	2,736,658	2,000,000	10,166,472	15,503,130
<i>Resultado integral:</i>						
Pérdida del periodo		-	-	-	(3,993,529)	(3,993,529)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11	<u>600,000</u>	<u>2,736,658</u>	<u>2,000,000</u>	<u>6,172,943</u>	<u>11,509,601</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros

Parque Eólico Toabré, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta		(3,993,529)	1,186,001
Conciliación de la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Amortización		56,800	37,286
Depreciación		8,193,785	7,194,354
Retiro de proyectos en proceso		-	-
Gasto de Impuesto sobre la renta diferido	14	115,278	174,639
Ingreso por intereses		(110,238)	(85,308)
Gasto por intereses		9,259,607	10,532,694
Interes descontado en cuentas por pagar accionista		-	2,359,870
Gastos acumulados por pagar		-	204,898
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar - agentes de mercado y contrato	6	544,231	(449,767)
Otros activos		(611,435)	(362,489)
Cuentas por pagar - otros		492,549	(6,383,944)
Impuesto sobre la renta por pagar		(218,129)	-
Provisión de desmantelamiento		92,710	1,492,917
Provisión para prestaciones laborales		11,398	45,794
Intereses pagados		(7,243,671)	(8,052,690)
Intereses recibidos		110,238	85,308
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		6,699,595	7,979,563
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Cambios en activos por derecho de uso	9	(706,754)	-
Propiedad, Planta y Equipo		16,295	(2,380,614)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(690,459)	(2,380,614)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Intereses pagados de bonos		(2,480,004)	-
Aportes netos a fondos en fideicomiso	5	1,634,356	3,508,955
Costos de Estructuración de Bonos		239,179	(2,790,422)
Cuentas por pagar accionistas		(2,657,049)	(2,000,000)
Bonos por Pagar		(3,750,000)	122,637,500
Pasivos por arrendamiento		589,465	(43,484)
Financiamiento bancario - neto		-	(125,295,084)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(6,424,053)	(3,982,535)
(Disminución) aumento neto del Efectivo		(414,917)	1,616,414
Efectivo al inicio del año		2,630,587	1,014,173
Efectivo al final del año	4	2,215,671	2,630,587

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

1. Información General

Parque Eólico Toabré, S.A. (la “Compañía”) (anteriormente Fersa Panamá, S.A.), es una entidad domiciliada y registrada en la República de Panamá con fecha 14 de septiembre de 2006. La sociedad española Fersa Energía Renovables, S.A. y la sociedad panameña Recursos Eólicos, S.A., celebraron contrato de compraventa de acciones en la que esta última adquirió el 70% de las acciones de la Compañía. Dicho contrato de compraventa fue posteriormente modificado por contrato de Novación de fecha 24 de octubre de 2012.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Calle 50 y 61, urbanización Obarrio 9-A, y su principal producción y desarrollo están ubicadas en la provincia de Coclé.

La Compañía, ha recibido de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) de la República de Panamá, licencias definitivas para la instalación, operación y explotación de los parques eólicos en la provincia de Coclé denominados “Parque Eólico de Toabré” y “Parque Eólico Antón” de 110 MW y 105 MW de potencia, respectivamente.

La Compañía cuenta con tres (3) contratos de suministro de energía con las distribuidoras del país, ganados mediante licitación LPI No. ETESA 03-13. La Compañía construye el proyecto Eólico en tres (3) fases. La I Fase es para la construcción del proyecto con una capacidad instalada de 66 MW. La II Fase del proyecto tendrá una capacidad instalada de 22 MW y la III Fase una capacidad instalada de 22 MW. En total se estaría construyendo el Parque Eólico Toabré con una capacidad instalada total de 110 MW.

La descripción de los proyectos se presenta a continuación:

- **Proyecto Parque Eólico Toabré**

El Proyecto Parque Eólico Toabré, se encuentra ubicado en el corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. Mediante Resolución AN-No.2084-Elec del 25 de septiembre de 2008, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) otorga a la sociedad licencia definitiva para la instalación, operación y explotación del parque eólico con una capacidad total de 225 MW.

La construcción del proyecto estaba asignada al Epecista, Elecnor, S.A., quien finalizó el período de construcción y período de prueba de los 20 aerogeneradores el 15 de febrero de 2023, fecha que fue entregado el proyecto a La Compañía de manera provisional.

El 21 de agosto de 2023 la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP), emite la Resolución AN-No.18634-Elec, por el cual modifica la licencia definitiva otorgada mediante Resolución AN-No 18623-Elec del 17 de agosto de 2022, y Resolución AN No.2084-Elec del 25 de septiembre de 2008 y sus modificaciones, otorgada a la Compañía para la instalación, operación y explotación del proyecto denominado Parque Eólico Toabré, ubicado en el corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. En esta resolución se extiende el inicio de operación comercial al 31 de marzo de 2024.

1. Información General (continuación)

- **Proyecto Parque Eólico Toabré (continuación)**

No obstante, mediante notas de la ASEP No. DSAN-1764-23 y DSAN-1765-23 dirigidas a las distribuidoras, con copia al Centro Nacional de Despacho (CND), comunican el registro de la Enmienda No. 5 a los contratos de suministro de energía que determinan el 1 de agosto como fecha para iniciar el despacho de toda energía en pruebas comprometida en los contratos. En el Documento de Transacción Económica del mes de septiembre de 2023, publicado por el CND reflejó el despacho de energía por contrato, con el despacho de la energía generada a los contratos Edemet No. 05-14, Edechi No. 09-14 y Elektra Noreste No. DME-002-14.

En el 2018 inició la construcción del Proyecto bajo financiamiento con banca privada en el que el estructurador fue Prival Bank y el financiamiento fue por un total de B/.125,295,085.

A mediados del 2023, la Compañía decide reestructurar su deuda financiera con los bancos y define un plan de reestructuración con el Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos, con el cual se busca cancelar el préstamo sindicado utilizado para la construcción del Proyecto y buscando mejorar las tasas de interés. El financiamiento sindicado con banca privada llegó a alcanzar la suma de B/.125,295,085.

La reestructuración de la deuda, con la finalidad de mejorar la posición financiera, da como resultado una Emisión de Bonos ante la Bolsa de Valores de Panamá, mediante el Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos por un total de B/.200,000,000 con una primera Serie A de B/.125,000,000, autorizado mediante Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores No. SMV-319-23 del 14 de agosto de 2023.

A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los tenedores de bonos, se enmienda el Contrato de Fideicomiso a fin de mantener las garantías a favor de los beneficiarios y se sustituye a Prival Bank como agente de pago, nombrando a Banco Nacional de Panamá, mediante enmienda Integral al Contrato de Fideicomiso original.

El producto de los fondos de la Serie A por B/.125,000,000 se usó para cancelar la totalidad del Contrato de Préstamos Sindicado y para el pago de compromisos producto de la emisión del Bono Verde Corporativo. Esta emisión contó con la certificación de la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating.

1. Información General (continuación)

- **Proyecto Parque Eólico Antón**

El Proyecto Parque Eólico Antón, se encuentra ubicado en los corregimientos de Antón, Juan Díaz, Caballero, Santa Rita, San Juan de Dios y El Chirú, distrito de Antón, Provincia de Coclé. Mediante Resolución AN No. 2803-Elec del 24 de julio de 2009 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) se autoriza instalar 53 aerogeneradores con una capacidad total de 105 MW. Este proyecto está en proceso de recopilación de datos de información de viento.

2. Resumen de Políticas Contables materiales

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2023.

- Información para revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF (vigente para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023): El IASB modificó la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para exigir a las entidades que revelen sus políticas contables materiales en lugar de significativas. Las modificaciones definen lo que es "información material sobre políticas contables" (información que, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede esperarse razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros con fines generales toman sobre la base de dichos estados financieros) y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre política contable. Si se divulga, no debe ocultar información contable importante.
- Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8 (vigente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023): La modificación de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante, porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y a otros eventos futuros, mientras que los cambios en las políticas contables se aplican generalmente de forma retrospectiva a transacciones pasadas y a otros eventos pasados, así como al período actual.
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción - Modificaciones a la NIC 12 (vigente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023): Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las entidades reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles, y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones adoptadas por la Compañía (continuación)

- La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con:
 - activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
 - pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en el saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de capital, según corresponda.

La NIC 12 no abordó cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos en el estado de situación financiera y transacciones similares y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado tales transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha

- Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes - Modificaciones de la NIC 1 (Vigentes para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024): Las modificaciones realizadas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en 2020 y 2022 aclararon que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los *covenants* de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente en la fecha de presentación de informes, si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un *covenant* ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Las modificaciones requieren revelaciones, si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a *covenants* que la entidad debe cumplir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación del informe. Las revelaciones incluyen:

- el importe en libros del pasivo.,
- información sobre los *covenants*.,
- hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los *covenants*.
- Las modificaciones también aclaran lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Los términos de un pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación mediante la transferencia del instrumento de patrimonio propio de la entidad sólo pueden ignorarse a los efectos de clasificar el pasivo como corriente o no corriente, si la entidad clasifica la opción como instrumento de patrimonio. Sin embargo, las opciones de conversión que se clasifican como pasivo, deben considerarse al determinar la clasificación circulante/no circulante de una nota convertible. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos comunes de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Se aplican reglas transitorias especiales si una entidad hubiera adoptado anticipadamente las modificaciones de 2020 con respecto a la clasificación de pasivos como corriente o no corriente.

Acuerdos de financiación con proveedores - Modificaciones de la NIC 7 y la NIIF 7 (vigencia para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024): El IASB ha emitido nuevos requisitos de revelación sobre los acuerdos de financiación de proveedores (AFP), después de que la retroalimentación a una decisión de la agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF resaltara que la información requerida por la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones, no cumple con las necesidades de información que el usuario requiere.

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los AFP.
- b) Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- c) El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- d) El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros en (b).
- f) Acceso a las instalaciones de la AFP y concentración del riesgo de liquidez con instituciones financieras.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación. Por lo tanto, lo más pronto que deberán proporcionarse las nuevas revelaciones serán en los informes financieros anuales correspondientes a reportes que finalicen en diciembre de 2024, a menos que una entidad tenga un ejercicio financiero de menos de 12 meses.

No se espera que estas normas tengan un impacto material en los períodos de presentación de informes actuales o futuros y en transacciones futuras previsible.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (“CINIIF”) aplicables para las Compañías que reportan bajo las Normas de Contabilidad NIIF. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Las principales políticas contables se expresan más adelante.

Negocio en Marcha

Los directores y la administración tienen, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de la Compañía en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo generado por las actividades de operaciones en período de pruebas y financiamientos y equivalentes de efectivo durante el año.

Cuentas por Cobrar – Agentes de Mercado y Contrato

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos corrientes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar.

Proyecto en Progreso

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o de administración, son registradas al costo menos las pérdidas reconocidas por deterioro del valor. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, al igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso previsto.

Se da de baja una partida de proyecto en progreso al momento de su venta o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de **proyecto en proceso** se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se reconoce en ganancia o pérdida.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo mantenidos para fines administrativos son presentados en el estado de situación financiera al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro reconocida.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al cierre de cada período en el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva.

Las siguientes vidas útiles esperadas son utilizadas para el cálculo de la depreciación:

Edificio	30 años
Instalación de Planta y Aerogeneradores	25 años
Equipo Electromecánico	10 - 30 años
Equipo Rodante	5 - 10 años
Equipo de Cómputo	3 - 5 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años
Costos de Desmantelamiento y Restauración	25 años

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su venta o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se reconoce en ganancia o pérdida.

La Compañía ha constituido una provisión de desmantelamiento y restauración del sitio de la concesión para la operación del Parque Eólico, según los términos acordado en el contrato de concesión con la ASEP y el estudio de impacto ambiental. Esta provisión se contabiliza al valor presente de los costos estimados que serán incurridos al final de la vida útil de la concesión en el año 2048. La tasa de descuento utilizada es la tasa estimada aplicada a la deuda financiera del proyecto. El importe descontado será reversado anualmente con cargo a los resultados del período.

La contrapartida se contabiliza como parte de Propiedad, Planta y Equipo y se deprecia en línea recta por un período de 25 años.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Deterioro del Valor de los Activos Tangibles

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe alguna indicación de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor. En tal caso, se estima el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y uniforme de asignación, los activos corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o son asignados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de asignación razonable y uniforme.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso. Al medir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) se estima por debajo de su importe en libros, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen inmediatamente en resultados, salvo cuando el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro del valor como una disminución en la revaluación.

Cuando posteriormente una pérdida por deterioro del valor se reversa, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancia o pérdida, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro del valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Provisión por Prestaciones Laborales

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios pagadera al momento de la terminación de la relación laboral. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, que es igual al 1.923% sobre los salarios pagados en el año.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado.

La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (B/. /MWh). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoce los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos de Deuda

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

La capitalización es suspendida cuando se haya completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para la preparación del activo apto para el uso al que va destinado.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Arrendamientos

La Compañía arrienda locales para oficinas o estadía de personal que labora en el proyecto. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Arrendamientos (continuación)

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Arrendamientos (continuación)

- Los pagos de arrendamiento varían debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Compañía incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo por derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto entre plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea proyecto en progreso ya que son parte de los costos del proyecto.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas, la moneda del país donde la Compañía está constituida y opera. La conversión de balboas a dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2024 están a la par con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los dólares como moneda legal.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Instrumentos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la emisión de pasivos financieros se suman o reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Estos costos se amortizan durante la vigencia del pasivo financiero. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en ganancia o pérdida.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

Otros Pasivos Financieros

Otros pasivos financieros (que incluye cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar accionistas) son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del gasto de interés durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Clasificación de Pasivos entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Baja de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Compañía se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la consideración pagada y por pagar es reconocida en ganancia o pérdida.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado integral. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

Empresa en Etapa de Desarrollo

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre la base de un negocio en marcha que contemplan la realización de activos y satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía se encuentra en etapa de desarrollar proyectos de generación de energía renovable para la cual mantiene licencia definitiva de construcción, explotación, mantenimiento, generación y venta de energía de dos parques eólicos. El proyecto Parque Eólico Toabré se planificó en tres (3) etapas, Fase I, Fase II y Fase III. Actualmente la Fase I de una capacidad de 66 MW es la que se encuentra operando. La Fase II y III se encuentra en análisis, planificación y estudios.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por el Grupo

Información a revelar sobre políticas contables: modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica No.2 de las NIIF. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuando la información sobre políticas contables es material. En adición, la modificación proporciona orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Vigencia: períodos que inicien o posteriores al 1 de enero de 2023.

Definición de Estimaciones Contables – modificaciones a la NIC 8: La modificación a la NIC 8 aclara cómo las entidades deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables. Los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a las transacciones futuras, mientras que los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a las transacciones pasadas, así como al período actual. Vigencia: períodos que inicien o posteriores al 1 de enero de 2023.

Modificación de la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Vigencia: períodos que inicien o posteriores al 1 de enero de 2023.

Las modificaciones y enmiendas indicadas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente el período actual o futuros.

No hay otras nuevas normas, modificaciones o interpretaciones que estén vigentes en el período 2024 que causen un efecto material en el Grupo en el período actual y períodos futuros.

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

Modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros. Esta modificación aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también tienen como objetivo mejorar la información que proporciona una entidad en relación con las obligaciones sujetas a estas condiciones. Vigencia: períodos que inician o posteriores al 1 de enero de 2024.

Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) – NIC 7 y NIIF 7. Se emiten nuevos requisitos de revelación sobre los acuerdos de financiación de proveedores (AFP). El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente: los términos y condiciones de los AF; los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP; el importe en libros de los pasivos financieros en los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras; el rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar, entre otros. Vigencia: períodos que inician o posteriores al 1 de enero de 2024.

La NIIF 18 se centra en las actualizaciones para en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- Clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.
- Revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la administración), y cómo éstas se calcula o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
- De los nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos. La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “utilidad o pérdida operativa”. La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa. Se permite la adopción anticipada.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

2. Resumen de Políticas Contables Materiales (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (Continuación)

El Grupo no tiene planes de adoptar anticipadamente esta norma. Actualmente, se encuentra evaluando su impacto en la presentación del estado de resultados, cuyos efectos todavía no han sido determinados.

El Grupo está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas modificaciones en los estados financieros consolidados.

No hay otras nuevas normas o modificaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2024, que causen un efecto material en el Grupo actual y periodos futuros.

3. Saldos con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 se formalizan los términos de cuentas por pagar accionistas, que constituye aportes de fondos realizados y utilizados durante el período de construcción. Se establece un pago único al vencimiento a 15 años, estableciendo la posibilidad de realizar abonos parciales a la deuda, previo cumplimiento de compromisos financieros contraídos bajo el Suplemento y Prospecto del Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativo.

El detalle de las transacciones con partes relacionadas se presenta a continuación:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Pasivos:		
Cuentas por pagar accionistas:		
Recursos Eólicos, S.A.	28,426,686	30,286,620
Audax Renovables, S.A.	12,182,865	12,979,980
Total de cuentas por pagar accionistas	<u>40,609,551</u>	<u>43,266,600</u>

La cuenta por pagar accionistas constituye aportes de fondos realizados por los accionistas, que han sido utilizados durante el período de construcción y se encuentran subordinadas al pago de la deuda bancaria. Esta cuenta no tenía vencimiento y generó intereses descontados a una tasa de 5.5% en el 2023 y 2022. Esta deuda frente a accionistas se presenta al 31 de diciembre de 2024 a valor presente a una tasa de descuento de 6.5%

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

3. Saldos con Partes Relacionadas (continuación)

El movimiento de la cuenta por pagar accionista se presenta a continuación:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Saldo al inicio del año	43,266,600	42,906,730
Pagos a Cuenta	-	(2,000,000)
Reversión de Interés descontado	<u>(2,657,049)</u>	<u>2,359,870</u>
Saldo al final del periodo	<u><u>40,609,551</u></u>	<u><u>43,266,600</u></u>

Durante el primer semestre del período 2024 la administración evaluó el compromiso adquirido frente a sus accionistas y en acuerdo con éstos se tomó la decisión de reestructurar el compromiso adquirido. Esta decisión obedece a solventar el nivel de compromisos adquiridos por la compañía y contribuir en mejorar la posición financiera de ésta. Como resultado de este acuerdo se determinó al cierre del mes de septiembre de 2024 registrar la deuda con sus accionistas a valor presente lo que conllevó una reducción de la deuda presentada al cierre de diciembre de 2023 por USD. 43,266,600 a USD 39,990,018 generando una reducción en la obligación por USD 3,276,582 de intereses descontados.

4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El movimiento del efectivo y equivalente de efectivo se presenta a continuación:

La cuenta de ahorros devenga un interés del 0.5%. La Compañía tiene una cuenta especial en overnight que genera intereses de 4.0% sobre saldo. El efectivo se encuentra garantizando la obligación bancaria con Prival Bank, S.A.

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Caja Menuda	1,000	1,000
Multibank	57,368	37,653
Banco General	4,889	21,744
Banco Nacional	593	600
Bac Credomatic	4,921	3,700
Prival Bank	<u>2,146,900</u>	<u>2,565,890</u>
	<u><u>2,215,671</u></u>	<u><u>2,630,587</u></u>

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

5. Fondos en Fideicomiso

La Compañía ha constituido un fideicomiso de garantías y administración para garantizar el pago del financiamiento del proyecto Parque Eólico Toabré, tal como se menciona en la Nota 1 de este informe. El movimiento de los aportes y retiros hechos a los fondos en fideicomiso, se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Saldo al inicio del año	10,218,375	13,727,330
Aportes realizados	529,917	52,828,879
Intereses ganados	3,633	42,599
Retiros al fondo	<u>(9,517,906)</u>	<u>(63,735,054)</u>
Total	<u>1,234,019</u>	<u>2,863,754</u>
<u>Depósito a Plazo Fijo</u>		
Prival Bank – 6 meses (tasa de 5.5%)	<u>7,350,000</u>	<u>7,354,621</u>
Total Fondos en Fideicomiso	<u>8,584,019</u>	<u>10,218,375</u>

Durante la vigencia del Fideicomiso y mientras no se haya emitido por parte del Agente de Pago, Registro y Transferencia una Declaración de Vencimiento Anticipado, el Fiduciario deberá, en beneficio de los Beneficiarios Principales:

- Administrar los Bienes Fideicomitados conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- Mantener y administrar, durante toda la vigencia del Contrato de Fideicomiso, las Cuentas Fiduciarias, según lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- Aceptar, recibir y mantener los Contratos Cedidos y los Flujos Cedidos.
- Aceptar y mantener la Primera Hipoteca y anticresis sobre las Fincas Hipotecadas.
- Aceptar y mantener la hipoteca sobre los Bienes Muebles Hipotecados.
- Aceptar y mantener la hipoteca sobre la Licencia de Generación.
- Aceptar y mantener la Prenda sobre las Acciones Pignoradas.
- Aceptar los endosos de las indemnizaciones de las Pólizas de Seguros y Fianzas requeridos para el Parque, a fin de garantizar que, cualquier suma en concepto de indemnización que deba ser pagada por la ocurrencia de un siniestro que no permita la continuidad del Parque, sea entregada directamente al Fiduciario, quien actúa en representación de los Tenedores Registrados de las Series Garantizadas, a fin de que la indemnización sea utilizada por el Fiduciario, conforme le sea instruido por el Agente de Pago, Registro y Transferencia.

En general, sin limitar, realizar las demás obligaciones y responsabilidades descritas en el Contrato de Fideicomiso.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

6. Cuentas por Cobrar – Agentes de Mercado y Contrato

Las cuentas por cobrar a los agentes de mercado y por contrato constituyen los saldos adeudados a la Compañía como resultado de la energía generada, despachada y facturada.

	<u>31 de diciembre</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Saldo al inicio del año	3,556,915	3,107,148
Energía facturada	16,268,191	27,023,816
Cobros realizados	<u>(16,812,422)</u>	<u>(26,574,049)</u>
Saldo al final del periodo	<u><u>3,012,684</u></u>	<u><u>3,556,915</u></u>

Todas las cuentas por cobrar deben ser cobradas en los próximos dos meses. Al 31 de diciembre de 2024, no hay cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

7. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se detallan como sigue:

DETALLE DEL ACTIVO	Saldo a Diciembre 2023	Adiciones	Retiros	Saldo a Diciembre 2024
Terrenos	4,000	-	-	4,000
Finca No. 41552	12,000	-	-	12,000
Finca No. 7492	34,101	-	-	34,101
Equipo Rodante	79,070	-	(79,070)	-
Equipo de Cómputo	10,335	-	-	10,335
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,795	-	-	3,795
Edificio	10,956,202	-	-	10,956,202
Interconexión	1,790,977	-	-	1,790,977
Aerogeneradores	122,619,805	-	-	122,619,805
Línea de Transmisión	12,017,775	-	-	12,017,775
Subestaciones	13,155,426	-	-	13,155,426
Equipos Electrónicos	15,631,406	-	-	15,631,406
Costos de Desmantelamiento y restauración	1,419,999	-	-	1,419,999
Sub Total	177,734,891	-	(79,070)	177,655,821
DEPRECIACIÓN	Saldo a	Adiciones	Retiros	Saldo a
	Diciembre 2023			diciembre 2024
Equipo Rodante	57,832	4,943	(62,775)	-
Equipo de Cómputo	9,119	722	-	9,841
Mobiliario y Equipo de Oficina	587	1,263	-	1,850
Edificio	319,556	365,207	-	684,763
Interconexión	52,237	59,699	-	111,936
Aerogeneradores	4,291,693	4,904,795	-	9,196,488
Línea de Transmisión	525,778	600,888	-	1,126,666
Subestaciones	575,550	657,770	-	1,233,320
Equipos Electrónicos	1,367,748	1,563,140	-	2,930,888
Costos de Desmantelamiento y restauración	47,333	56,800	-	104,133
Sub Total	7,247,433	8,215,227	(62,775)	15,399,886
Total	170,487,458	8,215,227	(16,295)	162,255,936

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

8. Activos por derecho de Uso

El movimiento de los activos por derecho de uso se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	217,019	217,019
Nuevos contratos	<u>706,754</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	923,773	217,019
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	(217,019)	(179,733)
Aumento	<u>(35,358)</u>	<u>(37,286)</u>
Saldo al final del año	<u>(252,377)</u>	<u>(217,019)</u>
Saldo neto	<u><u>671,396</u></u>	<u><u>-</u></u>

Para el período 2024 la Compañía adquirió nuevos contratos que corresponden al arrendamiento de terrenos por B/.556,004, los cuales serán utilizados para la instalación de los equipos generadores de energía.

Los nuevos contratos obtenidos por la Compañía incluyen la adquisición de equipo rodante bajo la modalidad de leasing financiero por un monto B/.150,750, destinado para el uso del personal de la planta.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

9. Provisión de Desmantelamiento y Restauración

La Compañía ha constituido una provisión del costo de desmantelamiento y restauración del sitio donde opera el Parque Eólico, hasta el final de la concesión, en el año 2048, según los términos acordados en el contrato de concesión con la ASEP y el estudio de impacto ambiental.

La provisión está basada en la estimación de los costos que se incurrirían para estos propósitos, utilizando tecnologías y materiales disponibles actualmente. El valor estimado de estos costos es de B/.6,306,772. La provisión por B/.1,419,999 ha sido calculada a valor presente utilizando una tasa de descuento anual del 6.15%, que es la tasa promedio de la deuda del proyecto. El activo resultante ha sido contabilizado como parte de los costos del Parque y está siendo amortizado a 25 años.

	<u>31 de diciembre 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Saldo al inicio del año	1,492,917	-
Provisión constituida en el período		1,419,999
Reversión de Intereses Descontados	<u>92,710</u>	<u>72,918</u>
Saldo al final del año	<u><u>1,585,627</u></u>	<u><u>1,492,917</u></u>

10. Bonos por Pagar

Bono Corporativo

A través de la resolución Resolución No. SMV- 319-23 de 14 de agosto de 2023, la Compañía tuvo la autorización para una emisión de Bonos Verdes Corporativos, por la suma de B/.200,000,000. La primera emisión, Serie A, por B/.125,000,000, se realizó el 29 de agosto de 2023. El producto de esta emisión se utilizó para la cancelación del préstamo sindicado con Prival Bank, S.A. y para cubrir otros costos relacionados con la emisión.

La vigencia del programa rotativo de los Bonos Verdes Corporativos tendrá un plazo de vigencia de diez (10) años desde la fecha de la primera serie del Programa Rotativo.

Forma de Pago

La forma de pago de los Bonos Verdes Corporativos se realizará de manera semestral, los días 30 de los meses de septiembre y de marzo de cada año, hasta la fecha de vencimiento en 2035. La tasa de interés de los bonos verdes es desde la fecha de la emisión hasta la segunda fecha de pago es a una tasa fija del 8.00%. A partir de la segunda fecha de pago la tasa es variable SOFR 6 meses más un margen de 2.50% anual, sujeto, en cualquier caso, a una tasa mínima de 5.75%.

10. Bonos por Pagar (continuación)

Compromisos y Restricciones Relevantes

Los Compromisos para la Cobertura de Servicio de Deuda relevantes se presentan a continuación:

- Para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.
- La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada fecha de pago usando la siguiente metodología:
 - a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera:
 - (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión; más el saldo de la Cuenta de Reserva, menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo período; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión, hasta la fecha del segundo pago.
 - ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital).
 - b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera:
 - Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo período; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses.
 - ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital).
- La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso.
- Entiéndase por “Comisiones Financieras” la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

Garantía

- Contrato de fideicomiso de garantías identificado Fideicomiso PT-62.
- Depósitos iniciales de las cuentas fiduciarias.
- Los flujos de efectivos cedidos de los contratos de suministro de energía (PPA's), y/o cesión de otros pagos producto de la venta de energía en el mercado ocasional.
- Cualesquiera dineros depositados en las cuentas fiduciarias según el contrato de fideicomiso.
- Los contratos cedidos.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

10. Bonos por Pagar (continuación)

Garantía (continuación)

- Los derechos derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis constituida a favor del Fiduciario, sobre las fincas hipotecadas y sobre la Licencia de Generación.
- Los derechos derivados de los bienes muebles hipotecados a favor del fiduciario.
- Los derechos derivados de la Prenda Mercantil otorgada por los Garantes prendarios a favor del fiduciario.
- Los derechos derivados de los endosos de las indemnizaciones de las Fianzas y las Pólizas de Seguros a favor del fiduciario.
- Los dineros, bienes, indemnizaciones y/o derechos que produzcan los Bienes Fideicomitidos en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto.
- Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos que, de tiempo en tiempo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución) o de la indemnización de cualquier póliza de Seguro, que se traspasen al Fiduciario para que queden sujetos al Fideicomiso.

Compromisos y Restricciones Relevantes

El Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá autorizar el reemplazo de las Garantías otorgadas para la Serie A, siempre y cuando el valor de los Bienes Fideicomitidos otorgados en reemplazo sea, de manera verificable, igual o mayor al valor de los Bienes Fideicomitidos a reemplazar. La emisión cuenta con un Informe de Verificación Externa de Bonos Verdes, Elaborado por Pacific Crédit Rating (PCR), que cubre la verificación y conformidad de Bonos Verdes, en función de los requisitos establecidos en el Estándar de Bonos Climáticos. Los bonos verdes cuentan una calificación otorgada por la emisión de PAA con perspectiva estable. El Certificador de Bonos Verdes es Climate Bond Initiative.

Al 31 de diciembre, los bonos por pagar se presentan a continuación:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Bonos Verdes Corporativos	118,887,500	122,637,500
Intereses por Pagar	2,015,937	2,480,004
Menos: Costos Financieros no amortizados	<u>(2,551,243)</u>	<u>(2,790,422)</u>
Bonos e Intereses por Pagar, neto	118,352,194	122,327,082
Menos: Porción Corriente e Intereses por pagar	<u>(6,495,104)</u>	<u>(6,230,004)</u>
Bonos por Pagar a Largo Plazo	<u><u>111,857,090</u></u>	<u><u>116,097,078</u></u>

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

11. Acciones Comunes, Capital Adicional Pagado y Prima de Emisión

El movimiento de las acciones comunes, Capital adicional pagado y prima de emisión se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Acciones comunes (i)	600,000	600,000
Capital adicional pagado (ii)	2,736,658	2,736,658
Prima de emisión (iii)	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Total	<u><u>5,336,658</u></u>	<u><u>5,336,658</u></u>

- (i) Las acciones comunes están compuestas de 6,000 acciones comunes autorizadas con valor nominal de B/.100 cada una, las cuales están pagadas, emitidas y en circulación.
- (ii) El 21 de noviembre de 2013, se procedió a la capitalización por un monto de B/.2,736,658. Este importe corresponde al saldo de cuentas por pagar a accionistas a ser capitalizado según lo dispone la cláusula 6 del acuerdo firmado entre los accionistas el día 14 de septiembre de 2012, y aprobado por la Junta Directiva celebrada el 11 de marzo de 2013.
- (iii) La prima de emisión es el sobreprecio sobre el valor nominal con el que se emiten las nuevas acciones para compensar el mayor valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la disminución del valor de las acciones. Están compuestas por 5,000 acciones con una prima pagada B/.400 cada una.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

12. Otros Gastos

El detalle de los otros gastos se presenta a continuación:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Licencia comercial	60,000	60,000
Alquiler	5,382	31,348
Telefonía	3,037	3,389
Gasto de Seguro	491,045	662,822
Internet	6,605	6,085
Gasto de luz	29,298	27,317
Atención a Clientes	539	2,581
Atención a Empleados	2,668	8,740
Impuestos	234,371	-
Seguridad y Vigilancia	5,381	12,508
Servicios Especiales	7,829	2,996
Aseo y Limpiezas	6,168	11,422
Gastos de Computación	7,497	10,700
Mantenimiento y Reparación	42,263	12,592
Otros	207,884	235,940
Total	<u>1,109,967</u>	<u>1,088,439</u>

13. Compromisos

Arrendamiento

Parque Eólico Toabré, S.A. mantiene contratos de arrendamientos de tierras donde están ubicados los aerogeneradores de la central de generación. Dichos contratos tienen un término que está ligado a la concesión de la licencia de generación que es de 40 años desde que inicia el canon de arrendamiento y que se da con la certificación de operación comercial de la planta. Conforme a los acuerdos de arrendamiento, el canon estará basado en un monto específico según el espacio ocupado por cada aerogenerador determinado para desembolsar en el mes de diciembre de manera anual. En los contratos de arrendamiento se estipula que el compromiso inicia a partir de la certificación de operación comercial.

El compromiso por los contratos de arrendamiento, que se estima inicie en diciembre del 2024 se valorizan en desembolsos por el orden de B/.40,000 anuales aproximadamente hasta cumplir el período que resta de la licencia de concesión de 40 años. Estos compromisos están relacionados con el pago de los arrendamientos de terrenos donde estarán instalados los aerogeneradores.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

13. Compromisos (continuación)

Fianza de Cumplimiento

La Compañía posee licencia definitiva de Generación para la Planta Parque Eólico en Toabré mediante Resolución No. 18634-Elec con fecha del 21 de agosto del 2023 y fianzas de licencia de generación y cumplimiento de contrato de construcción, emitida por Acerta Compañía de Seguros, S.A. a favor de la ASEP, como es requerido ante la finalización de la construcción de la fase I y de las siguientes fases II y III del proyecto.

Contrato de Suministro de Energía

Los contratos de suministro de sólo energía exclusivo para centrales eólicas firmados en abril de 2014 con los distribuidores (EDEMET, EDECHI y ENSA) abarcan entrega de energía para los períodos comprendidos de 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2038 establecidos mediante Enmienda No. 5 a dichos contratos. El valor del precio de la Energía Asociada Requerida suministrada asociada a los contratos sería de B/.0.095 el kilovatio por hora y una vez activado los mismos se realiza la indexación de precios de acuerdo con la fórmula del contrato. Estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros S.A. por los montos de B/.2,428,221 (EDEMET), B/.1,281,588 (EDECHI) y B/.2,250,546 (ENSA).

14. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los cuatro últimos años, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes. También la Compañía está sujeta a revisión por las Autoridades Fiscales en relación con el cumplimiento del impuesto de timbre, impuesto de transferencias de bienes muebles y servicios y el impuesto de remesas.

La tasa regulatoria de impuesto aplicable es de 25%. De acuerdo con la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta calculado sobre lo que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Si al momento de practicar el cálculo para determinar el impuesto sobre la renta, las compañías determinan que incurrirán en pérdida, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos (DGI) la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta. Igual solicitud podrá presentar el contribuyente, cuya tasa efectiva del impuesto sobre la renta exceda el 25%.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

14. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

A partir de enero de 2022, se ha iniciado la generación de ingresos gravables con la venta de energía en período de prueba.

De acuerdo con lo dispuesto en el Código Fiscal de la República de Panamá, en la determinación de la renta neta gravable se permite la deducción del gasto de depreciación, al igual que los costos financieros incurridos en la producción de los ingresos gravables. Consecuentemente, Parque Eólico Toabré, S.A., decidió aplicar para efectos fiscales en el período 2022, la depreciación de la planta y los gastos de intereses correspondientes a ese año; mientras que para efectos financieros se utilizará el método de línea recta una vez el parque entre en operación.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha calculado la provisión para el Impuesto sobre la Renta corriente, mediante el cálculo del impuesto bajo el Método Tradicional. La aplicación de estos gastos generó diferencias temporales entre la Utilidad antes de impuestos del período y la Renta Neta Gravable, según se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	(3,878,251)	1,578,769
Ingresos no gravables	<u>-</u>	<u>(7,685)</u>
Utilidad sujeta a impuestos	(3,878,251)	1,571,084
Más: Intereses descontados	-	2,359,870
Menos: Cambios por diferencias temporales	(764,665)	(2,775,382)
Menos: Arrastre de pérdidas	<u>(285,621)</u>	<u>(283,060)</u>
(Pérdida) renta neta gravable	(4,928,537)	872,512
Tasa del impuesto sobre la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>-</u>	<u>218,129</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía incurrió en una pérdida de B/.3,878,251, motivo por el cual no se generó impuesto sobre la renta corriente.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

14. Impuesto sobre la Renta (continuación)

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario.

Para el periodo fiscal 2024, la Compañía devengó ingresos superiores a B/. 1,500,000, motivo por el cual estaría sujeta al Cálculo Alternativo del Impuesto Sobre la Renta (CAIR) para la determinación de su renta neta gravable, según lo dispuesto en la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha establecido una provisión para el impuesto sobre la renta diferido de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2024		31 de diciembre 2023	
	Diferencias Temporales	Impuesto Diferido	Diferencias Temporales	Impuesto Diferido
<i>Impuesto Diferido - Pasivo</i>				
Depreciación anticipada	8,865,097	2,216,274	8,865,097	2,216,274
Depreciación acelerada - Equipos Electrónicos	2,080,613	520,153	1,188,922	297,231
Intereses – deuda por pagar proyecto	7,745,177	1,936,294	8,165,507	2,041,377
Sub Total	18,690,887	4,672,722	18,219,526	4,554,882
<i>Impuesto Diferido - Activo</i>				
Arrastre de pérdidas	849,182	212,295	1,132,242	283,060
Costo de desmantelamiento	293,304	73,326	-	-
Sub Total	1,142,486	285,621	1,132,242	283,060
Total de impuesto diferido	17,548,401	4,387,101	17,087,284	4,271,822

15. Administración de Riesgo de los Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, la función de la Administración consiste en evaluar el mercado financiero local, monitorea y administra los riesgos relacionados a las operaciones de la Compañía a través de reportes de riesgos internos en los cuales se analizan la exposición por grado y magnitud de los riesgos. Los riesgos incluidos son riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del estado de situación financiera, cambios en los factores asociados a las tasas de interés o cambios en las mismas tasas o en los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, que se mantengan dentro de los parámetros aceptables, optimizando el retorno sobre el riesgo.

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés variable.

Sensibilidad a la Tasa de interés

Al 31 de diciembre al 2024 la Compañía ha emitido bonos a una tasa variable.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo y de las cuentas comerciales por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

Tasa SOFR

Tasa internacional que significa por sus siglas en inglés, Secured Overnight Financing Rate (SOFR).

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

15. Administración de Riesgo de los Instrumentos (continuación)

Riesgo de Crédito

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2024	2023
Efectivo en bancos y fondos en fideicomiso (BBB y BB+)	<u>10,799,690</u>	<u>12,848,962</u>

Riesgo de Liquidez

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones, los cuales sirven de base para la obtención de los fondos necesarios de los accionistas.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre 2024					
Bonos Por Pagar	6,495,104	6,712,500	31,050,000	89,712,500	133,970,104
Cuenta por Pagar – Accionistas	-	-	40,609,551	-	40,609,551
Cuentas por Pagar Otros	621,111	-	-	-	621,111
Provisión para prestaciones laborales	69,050	-	-	-	69,050
Total	<u>7,185,265</u>	<u>6,712,500</u>	<u>71,659,551</u>	<u>89,712,500</u>	<u>175,269,816</u>
31 de diciembre de 2023					
Bonos Por Pagar	6,230,004	4,837,500	17,712,500	96,337,500	125,117,504
Cuenta por Pagar – Accionistas	-	-	-	43,266,600	43,266,600
Cuentas por pagar Otros	128,562	-	-	-	128,562
Provisión para prestaciones laborales	57,652	-	-	-	57,652
Total	<u>6,416,218</u>	<u>4,837,500</u>	<u>17,712,500</u>	<u>139,604,100</u>	<u>168,570,318</u>

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

15. Administración de Riesgo de los Instrumentos (continuación)

Administración del Riesgo de Capital

La Compañía administra su capital para asegurarse que pueda continuar como un negocio en marcha mientras maximiza los retornos al accionista a través de la optimización del saldo de la deuda y del capital, y proporcionar un rendimiento adecuado al accionista, estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (préstamos a partir del importe adeudado a los accionistas neto del efectivo) y el capital atribuible a los tenedores de acciones, compuesto por el capital emitido.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos, por pagar que se muestran en el estado de situación financiera menos el efectivo y el fondo del fideicomiso creado para el servicio de la deuda. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

A continuación, se muestra el índice de apalancamiento de la Compañía:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Deuda por pagar	159,383,505	165,469,129
Menos: Efectivo y fondo en fideicomiso (Notas 4 y 5)	<u>(10,799,690)</u>	<u>(12,848,962)</u>
Deuda neta (efectivo neto)	148,583,815	152,620,167
Total del Patrimonio	<u>11,509,601</u>	<u>15,503,130</u>
Total de Capital	137,074,214	137,117,037
Razón de apalancamiento	<u>92%</u>	<u>89%</u>

16. Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado los eventos subsecuentes al 20 de enero de 2025, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta la fecha de estos estados financieros, fecha en que estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no hay eventos subsecuentes que señalar.

Parque Eólico Toabré, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

17. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2025.

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

IV PARTE

INFORME DE GESTIÓN DEL FIDUCIARIO

FIDEICOMISO No. 62
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.
INFORME DE GESTIÓN FIDUCIARIA

(Al cierre del 31 de diciembre de 2024)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido por Parque Eólico Toabré, S.A. como Fideicomitente Emisor, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de las Series Garantizadas de la Emisión Pública de Bonos Verdes Corporativos de Parque Eólico Toabré, S.A.; autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ hasta por la suma de \$200,000,000.00 aprobada mediante la resolución SMV No. 319-23 de 14 de agosto de 2023, en su calidad de Beneficiarios, las obligaciones garantizadas, en su calidad de beneficiarios principales, lo que incluye sin limitar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios, gastos, primas de seguro y fianzas, honorarios, comisiones u otros conceptos, les adeude o les pueda en un futuro adeudar, Parque Eólico Toabré, S.A. como Emisor según los términos y condiciones de la Emisión y cualesquiera otras sumas que el Parque Eólico Toabré, S.A. deba pagar a los tenedores registrados de la Serie A y demás Series Garantizadas que así lo dispongan, al Fiduciario y al Agente de Pago, Registro y Transferencia conforme a los Documentos de la Emisión.

Emisor	Serie	Monto Original	Saldo Insoluto a Capital	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Duración
Parque Eólico Toabré, S.A	A	\$125,000,000.00	\$118,887,500.00	29 de agosto de 2023	29 de agosto de 2035	12 años

I. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encontraba dentro del plazo establecido para la constitución del total de las garantías del fideicomiso.

De acuerdo a lo establecido en el fideicomiso, los bienes fideicomitidos estarán compuesto por los siguientes bienes:



- a) El Depósito Inicial, entregado a EL FIDUCIARIO al momento que se abrió cada una de las Cuentas Fiduciarias, y depositado en cada una de las Cuentas Fiduciarias conforme a lo dispuesto en este Contrato de Fideicomiso;
- b) Los Flujos Cedidos, que serán depositados en la Cuenta de Concentración, a la fecha de cierre de la presente certificación se encontraba depositada en la cuenta de concentración la suma de MIL DÓLARES CON 00/100 (\$1,000.00);
- c) Cualesquiera dineros depositados en las Cuentas Fiduciarias según se describa en el presente Fideicomiso, a la fecha de cierre de la presente certificación se encontraban depositados en las cuentas fiduciarias la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE DÓLARES CON 08/100 (\$8,584,019.08).
- d) Los Contratos Cedidos; entre los cuales se encuentran los siguientes: Contrato EPC, Contrato de O&M y la Cesión de los Contratos de Arrendamientos. A la fecha de la presente Certificación los contratos de Arrendamientos se encuentran de la forma en que se detallan a continuación, de acuerdo al Emisor, toda vez que los procesos de firma e inscripción en Registro Público así como de Derechos Posesorios y de ASEP son procesos ajenos a su control:

Propietarios	205	100%
a. Contratos Inscritos en RP	122	59%
b. Contratos en Proceso de Firma en Inscripción en RP	8	4%
c. Contratos de Derechos Posesorios sin Inscribir en RP	59	29%
d. Contratos en Proceso de ASEP	16	8%

- e) Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio constituida sobre una serie de Bienes Inmuebles a favor de Prival Trust, S.A. mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
- f) Los derechos derivados de los Bienes Muebles Hipotecados a favor de EL FIDUCIARIO mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
- g) Los derechos derivados de la Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor de EL FIDUCIARIO.
- h) Los derechos derivados de los endosos de las indemnizaciones de las Fianzas y las Pólizas de Seguro a favor del Fiduciario;

- i) Los dineros, bienes, indemnizaciones y/o derechos que produzcan los Bienes Fideicomitidos en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto;
- j) Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos que, de tiempo en tiempo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución) o de la indemnización de cualquier póliza de Seguro, que se traspasen a EL FIDUCIARIO para que queden sujetos al Fideicomiso.

II. Concentración de los Bienes Fideicomitidos al cierre de la presente certificación:

De la composición de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de la presente certificación, tenemos las siguientes concentraciones según el tipo de bien:

1. La suma de \$8,584,019.08 que se mantenía depositada en las Cuentas Fiduciarias.
2. La suma de \$240,305.56 en Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio sobre una serie de bienes inmuebles constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
3. La suma de \$135,995,270.00 en Hipoteca Sobre Bienes Muebles constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
4. La suma de \$1,000.00 en Hipoteca Sobre la Licencia de Generación Definitiva otorgada mediante resolución No. AN2084-ELECD 25 de septiembre de 2008 mantenida en hipoteca constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
5. La suma de \$17,804,726.00 de los derechos derivados de la Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor de EL FIDUCIARIO.
6. La suma de \$1,920,071.82 de los Flujos Cedidos.

III. Vencimiento de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de cierre de la presente certificación:

A. Sin Fecha de Vencimiento

1. Sin Fecha de Vencimiento

Bien Fideicomitado	Valor	Fecha de Vencimiento
Cuentas Fiduciarias	\$8,584,019.08	Sin Fecha de Vencimiento
Acciones Emitidas y en circulación	\$17,804,726.00	Sin Fecha de Vencimiento
Licencia de Generación	\$1,000.00	Sin Fecha de Vencimiento

B. Con Fecha de Vencimiento

1. Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023 hasta por la suma de Doscientos Cuarenta Mil Trescientos cinco Dólares 56/100 (\$240,305.56.).

No. de Finca	Propietario	Valor de Mercado (Según Avalúo)	Fecha de Avalúo	Fecha de Vencimiento	Nombre de la Avaluadora	No. de Avalúo
325627	PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.	\$240,305.56	30 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2025	AVINCO	AV-372-11-22
47561						
41552						
30390994						

2. Hipoteca Sobre Bienes Muebles constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023 a favor de El FIDUCIARIO hasta por la suma de (\$125,000,000.00).

Propietario	Valor total del equipamiento (Según Avalúo)	Fecha de Avalúo	Fecha de Vencimiento	Nombre de la Avaluadora	No. de Avalúo
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.	135,995,270.00	30 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2025	AVINCO	AV-372-11-22

3. Los Flujos Cedidos, que serán depositados en la Cuenta de Concentración, a la fecha de cierre de la presente certificación se encontraba depositada en la cuenta de concentración.

Propietario / Arrendador	Factura Mensual octubre 2024	Flujo cedido octubre 2024	Factura Mensual noviembre 2024	Flujo cedido noviembre 2024	Factura Mensual diciembre 2024	Flujo cedido diciembre 2024	Total
ENSA	1705 menos Nota de Crédito 034	\$245,481.15	1776 menos Nota de Crédito 1783	\$162,272.63	1830	\$258,535.86	\$666,289.64
EDEMET	1706 menos Nota de Crédito 035	\$237,021.11	1777 menos 1780 menos 1711	\$162,272.63	1831	\$251,732.29	\$651,026.03
EDECHI	1707 menos Nota de Crédito 036	\$161,500.76	1778 más 1781 menos Nota de Crédito 1	\$81,624.82	1832	\$170,089.38	\$413,214.96
Mercado ocasional	N/A	\$27,678.80	N/A	\$14,911.30	N/A	\$33,334.80	\$75,924.90
Disponibilidad	N/A	\$0.00	N/A	\$0.00	1834 y 1893	\$112,869.10	\$112,869.10
ENSA	N/A	\$0.00	1779	\$743.01	N/A	\$0.00	\$743.01
EDEMET	N/A	\$0.00	1784	\$2.49	N/A	\$0.00	\$2.49
EDECHI	N/A	\$0.00	1785	\$1.69	N/A	\$0.00	\$1.69
Total trimestral							\$1,920,071.82

III. Condiciones de cobertura de garantías establecidas en el Prospecto Informativo a la fecha de la presente certificación:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) **Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera:** (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) **A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera:** i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$13,276,852.90); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,350,000.00) menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses (\$69,186.35). ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$16,725,062.60. La Cobertura de Servicio de la Deuda es igual a 1.23.

A la fecha de la presente certificación no ha ocurrido la cuarta fecha de pago.

IV. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres a la fecha de la presente certificación según el Prospecto Informativo:

Marzo 2024:

Cobertura de Garantías



Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera: (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses. ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital). La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso. Entiéndase por “Comisiones Financieras” la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

A la fecha de la presente certificación no ha ocurrido la tercera fecha de pago.



Junio 2024:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera: (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses. ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital). La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso. Entiéndase por "Comisiones Financieras" la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

A la fecha de la presente certificación no ha ocurrido la tercera fecha de pago.

Septiembre 2024:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las

Serie de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) **Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera:** (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) **A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera:** i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$13,276,852.90); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,350,000.00) menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses (\$69,186.35). ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$16,725,062.60. La Cobertura de Servicio de la Deuda es igual a 1.23.

V. Condiciones de cobertura de garantías que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$164,545,392.46) entre el monto en circulación (\$118,887,500.00) es igual a 1.38.

VI. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

Marzo 2024:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$167,563,671.30) entre el monto en circulación (120,762,500.00) es igual a 1.39.

Junio 2024:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$167,563,671.30) entre el monto en circulación (120,762,500.00) es igual a 1.39.

Septiembre 2024:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$171,903,768.59) entre el monto en circulación (\$118,887,500.00) es igual a 1.45.

Póliza

A la fecha de cierre la presente certificación, el Fideicomiso mantiene endosada a su favor las indemnizaciones por siniestros de una serie de pólizas de seguro, las cuales cubren las fincas hipotecadas a favor del fideicomiso. La misma se hace de conocimiento con el fin de revelar que las fincas se encuentran aseguradas con dicha póliza:

Security Type	Aseguradora	No. de Póliza	Monto Asegurado	Vigencia de la Póliza
Póliza	Acerta Seguros	06-1001857-3	B/.27,302,421.70	15/02/2025 al 15/03/2025
Póliza	Acerta Seguros	01-1003848-1	B/.141,400,000.00	15/02/2025 al 15/03/2025
Póliza	Acerta Seguros	09-1000220-1	B/.10,000,000.00	15/02/2025 al 15/03/2025

SITUACIÓN ECONÓMICA

A la fecha de la presente certificación del Fideicomiso no mantiene cuentas por pagar dentro del fideicomiso por obligaciones administrativas fiduciarias.

III. SITUACIÓN JURÍDICA

A la fecha del presente informe el Fideicomiso o el Fiduciario no ha sido notificado de reclamaciones jurídicas por parte de los Beneficiarios o Terceros contra el Patrimonio Fideicomitado.

IV. SITUACIÓN CONTABLE

Adjuntamos para su referencia el Balance del Fideicomiso con la información de su Situación Contable.

En fe de lo cual se firma la presente certificación, hoy 24 de febrero de 2025.


Yarielys Cordoba

Abogada de Legal y Fideicomisos


Ismael Bonilla

Analista de Fideicomisos

Fide#62 Parque Eólico Toabre
Balance Sheet
December 31, 2024

ASSETS

Current Assets		
Prival Bank/110101253007	\$	1,000.00
Prival Bank /110101294005		1,000.00
Prival Bank/110000034681		1,016.07
Prival Bank/110000034673		1,303.60
Prival Bank/110000034697		1,152.87
Prival Bank/110000034711		1,075,053.27
Prival Bank 110000034703		152,485.66
Prival Bank 110000053155		1,007.61
Prival Bank-110000067148 DPF		<u>7,350,000.00</u>
 Total Current Assets		 8,584,019.08
Property and Equipment		
<hr style="width: 100%;"/>		
Total Property and Equipment		0.00
Other Assets		
<hr style="width: 100%;"/>		
Total Other Assets		<u>0.00</u>
Total Assets	\$	<u><u>8,584,019.08</u></u>

LIABILITIES AND CAPITAL

Current Liabilities		
<hr style="width: 100%;"/>		
Total Current Liabilities		0.00
Long-Term Liabilities		
<hr style="width: 100%;"/>		
Total Long-Term Liabilities		<u>0.00</u>
Total Liabilities		0.00
Capital		
Capital	\$	80,122,397.70
Retiros del fideicomitente		(26,799,818.41)
Retained Earnings		(44,806,986.55)
Net Income		<u>68,426.34</u>
Total Capital		<u>8,584,019.08</u>
Total Liabilities & Capital	\$	<u><u>8,584,019.08</u></u>

IV PARTE

CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

Panamá, 20 de febrero de 2025

Señor

Targidio Antonio Bernal Silva

Parque Eólico Toabré, S:A:

Ciudad.

Estimado Señor Bernal:

Sean nuestras primeras líneas para desearle éxitos en sus delicadas funciones. Prival Trust, S.A. en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía No. 62 celebrado el día 14 de agosto de 2023, con PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A. como Fideicomitente Emisor, tiene a bien en cumplimiento de sus obligaciones fiduciarias, remitir un original de la Certificación Trimestral y un original para sus registro de Informe de Gestión Fiduciaria al cierre de diciembre de 2024, que el Fiduciario debe emitir a fin de certificar las garantías que se encuentran bajo administración fiduciaria para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Emisor, a favor de los Tenedores Registrados de la Emisión Pública de Bonos Verdes Corporativos de Parque Eólico Toabré, S.A., autorizada mediante Resolución No. SMV No. 319-23 de 14 de agosto de 2023 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Sin más por el momento.

Atentamente,


Ismael Bonilla

Analista de Fideicomisos

FIDEICOMISO No. 62
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.
CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL
(Al cierre del 31 de diciembre de 2024)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido por Parque Eólico Toabré, S.A. como Fideicomitente Emisor, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de las Series Garantizadas de la Emisión Pública de Bonos Verdes Corporativos de Parque Eólico Toabré, S.A.; autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ hasta por la suma de \$200,000,000.00 aprobada mediante la resolución SMV No. 319-23 de 14 de agosto de 2023, en su calidad de Beneficiarios, las obligaciones garantizadas, en su calidad de beneficiarios principales, lo que incluye sin limitar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios, gastos, primas de seguro y fianzas, honorarios, comisiones u otros conceptos, les adeude o les pueda en un futuro adeudar, Parque Eólico Toabré, S.A. como Emisor según los términos y condiciones de la Emisión y cualesquiera otras sumas que el Parque Eólico Toabré, S.A. deba pagar a los tenedores registrados de la Serie A y demás Series Garantizadas que así lo dispongan, al Fiduciario y al Agente de Pago, Registro y Transferencia conforme a los Documentos de la Emisión.

Emisor	Serie	Monto Original	Saldo Insoluto a Capital	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Duración
Parque Eólico Toabré, S.A	A	\$125,000,000.00	\$118,887,500.00	29 de agosto de 2023	29 de agosto de 2035	12 años

Para garantizar los Valores de las Series de la Emisión Pública del Programa Rotativo de Valores Corporativos, de hasta por la suma de US\$125,000,000.00 como parte de la Emisión Pública de Parque Eólico Toabré, S.A. autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución 319-23 de 14 de agosto de 2023, el total del patrimonio administrado del Fideicomiso debe estar compuesto de los siguientes Bienes Fideicomitados.

- 
- a) El Depósito Inicial, entregado a EL FIDUCIARIO al momento que se abrió cada una de las Cuentas Fiduciarias, y depositado en cada una de las Cuentas Fiduciarias conforme a lo dispuesto en este Contrato de Fideicomiso;
 - b) Los Flujos Cedidos, que serán depositados en la Cuenta de Concentración, a la fecha de cierre de la presente certificación se encontraba depositada en la cuenta de concentración la suma de MIL DÓLARES CON 00/100 (\$1,000.00);
 - c) Cualesquiera dineros depositados en las Cuentas Fiduciarias según se describa en el presente

Fideicomiso, a la fecha de cierre de la presente certificación se encontraban depositados en las cuentas fiduciarias la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE DÓLARES CON 08/100 (\$8,584,019.08).

- d) Los Contratos Cedidos; entre los cuales se encuentran los siguientes: Contrato EPC, Contrato de O&M y la Cesión de los Contratos de Arrendamientos. A la fecha de la presente Certificación los contratos de Arrendamientos se encuentran de la forma en que se detallan a continuación, de acuerdo al Emisor, toda vez que los procesos de firma e inscripción en Registro Público así como de Derechos Posesorios y de ASEP son procesos ajenos a su control:

Propietarios	205	100%
a. Contratos Inscritos en RP	122	59%
b. Contratos en Proceso de Firma en Inscripción en RP	8	4%
c. Contratos de Derechos Posesorios sin Inscribir en RP	59	29%
d. Contratos en Proceso de ASEP	16	8%

- e) Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio constituida sobre una serie de Bienes Inmuebles a favor de Prival Trust, S.A. mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
- f) Los derechos derivados de los Bienes Muebles Hipotecados a favor de EL FIDUCIARIO mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
- g) Los derechos derivados de la Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor de EL FIDUCIARIO.
- h) Los derechos derivados de los endosos de las indemnizaciones de las Fianzas y las Pólizas de Seguro a favor del Fiduciario;
- i) Los dineros, bienes, indemnizaciones y/o derechos que produzcan los Bienes Fideicomitados en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto;
- j) Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos que, de tiempo en tiempo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución) o de la indemnización de cualquier póliza de Seguro, que se traspasen a EL FIDUCIARIO para que queden sujetos al Fideicomiso.



I. Concentración de los Bienes Fideicomitados al cierre de la presente certificación:

De la composición de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de la presente certificación, tenemos las siguientes concentraciones según el tipo de bien:

1. La suma de \$8,584,019.08 que se mantenía depositada en las Cuentas Fiduciarias.
2. La suma de \$240,305.56 en Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio sobre una serie de bienes inmuebles constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
3. La suma de \$135,995,270.00 en Hipoteca Sobre Bienes Muebles constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
4. La suma de \$1,000.00 en Hipoteca Sobre la Licencia de Generación Definitiva otorgada mediante resolución No. AN2084-ELECD 25 de septiembre de 2008 mantenida en hipoteca constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023.
5. La suma de \$17,804,726.00 de los derechos derivados de la Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor de EL FIDUCIARIO.
6. La suma de \$1,920,071.82 de los Flujos Cedidos.

II. Vencimiento de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de cierre de la presente certificación:

A. Sin Fecha de Vencimiento

1. Sin fecha de vencimiento:



Bien Fideicomitado	Valor	Fecha de Vencimiento
Cuentas Fiduciarias	\$8,584,019.08	Sin Fecha de Vencimiento
Acciones Emitidas y en circulación	\$17,804,726.00	Sin Fecha de Vencimiento
Licencia de Generación	\$1,000.00	Sin Fecha de Vencimiento

B. Con Fecha de Vencimiento

1. Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023 hasta por la suma de \$240,305.56.

No. de Finca	Propietario	Valor de Mercado (Según Avalúo)	Fecha de Avalúo	Fecha de Vencimiento	Nombre de la Avaluadora	No. de Avalúo
325627	PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.	\$240,305.56	30 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2025	AVINCO	AV-372-11-22
47561						
41552						
30390994						

2. Hipoteca Sobre Bienes Muebles constituida mediante la Escritura Pública 28,882 de 21 de diciembre de 2023 a favor de El FIDUCIARIO hasta por la suma de (\$125,000,000.00).

Propietario	Valor total del equipamiento (Según Avalúo)	Fecha de Avalúo	Fecha de Vencimiento	Nombre de la Avaluadora	No. de Avalúo
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.	135,995,270.00	30 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2025	AVINCO	AV-372-11-22



3. Los Flujos Cedidos, que serán depositados en la Cuenta de Concentración, a la fecha de cierre de la presente certificación se encontraba depositada en la cuenta de concentración.

Propietario / Arrendador	Factura Mensual octubre 2024	Flujo cedido octubre 2024	Factura Mensual noviembre 2024	Flujo cedido noviembre 2024	Factura Mensual diciembre 2024	Flujo cedido diciembre 2024	Total
ENSA	1705 menos Nota de Crédito 034	\$245,481.15	1776 menos Nota de Crédito 1783	\$162,272.63	1830	\$258,535.86	\$666,289.64
EDEMET	1706 menos Nota de Crédito 035	\$237,021.11	1777 menos 1780 menos 1711	\$162,272.63	1831	\$251,732.29	\$651,026.03
EDECHI	1707 menos Nota de Crédito 036	\$161,500.76	1778 más 1781 menos Nota de Crédito 1	\$81,624.82	1832	\$170,089.38	\$413,214.96

Mercado ocasional	N/A	\$27,678.80	N/A	\$14,911.30	N/A	\$33,334.80	\$75,924.90
Disponibilidad	N/A	\$0.00	N/A	\$0.00	1834 y 1893	\$112,869.10	\$112,869.10
ENSA	N/A	\$0.00	1779	\$743.01	N/A	\$0.00	\$743.01
EDEMET	N/A	\$0.00	1784	\$2.49	N/A	\$0.00	\$2.49
EDECHI	N/A	\$0.00	1785	\$1.69	N/A	\$0.00	\$1.69
Total trimestral							\$1,920,071.82

III. Condiciones de cobertura de garantías establecidas en el Prospecto Informativo a la fecha de la presente certificación:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera: (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión

(\$13,276,852.90); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,350,000.00) menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses (\$69,186.35). ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$16,725,062.60. La Cobertura de Servicio de la Deuda es igual a 1.23.

A la fecha de la presente certificación no ha ocurrido la cuarta fecha de pago.

IV. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres a la fecha de la presente certificación según el Prospecto Informativo:

Marzo 2024:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) **Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera:** (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses. ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital). La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso. Entiéndase por “Comisiones Financieras” la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

A la fecha de la presente certificación no ha ocurrido la tercera fecha de pago.

Junio 2024:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera: (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de

Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses. ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital). La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso. Entiéndase por “Comisiones Financieras” la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

A la fecha de la presente certificación no ha ocurrido la tercera fecha de pago

Septiembre 2024:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera: (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$7,287,895.87); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,558,426.84), menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en

ese mismo periodo igual a 0; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión (\$26,750), hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$10,086,394.44 es igual a 1.47.

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión (\$13,276,852.90); más el saldo de la Cuenta de Reserva (\$7,350,000.00) menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses (\$69,186.35). ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital) \$16,725,062.60. La Cobertura de Servicio de la Deuda es igual a 1.23.

V. Condiciones de cobertura de garantías que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$164,545,392.46) entre el monto en circulación (\$118,887,500.00) es igual a 1.38.

VI. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

Marzo 2024:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$167,563,671.30) entre el monto en circulación (120,762,500.00) es igual a 1.39.

Junio 2024:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$167,563,671.30) entre el monto en circulación (120,762,500.00) es igual a 1.39.

Septiembre 2024:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (\$171,903,768.59) entre el monto en circulación (\$118,887,500.00) es igual a 1.45.



Póliza

A la fecha de cierre la presente certificación, el Fideicomiso mantiene endosada a su favor las indemnizaciones por siniestros de una serie de pólizas de seguro, las cuales cubren las fincas hipotecadas a favor del fideicomiso. La misma se hace de conocimiento con el fin de revelar que las fincas se encuentran aseguradas con dicha póliza:

Security Type	Aseguradora	No. de Póliza	Monto Asegurado	Vigencia de la Póliza
Póliza	Acerta Seguros	06-1001857-3	B/.27,302,421.70	15/02/2025 al 15/03/2025
Póliza	Acerta Seguros	01-1003848-1	B/.141,400,000.00	15/02/2025 al 15/03/2025
Póliza	Acerta Seguros	09-1000220-1	B/.10,000,000.00	15/02/2025 al 15/03/2025

SITUACIÓN ECONÓMICA

A la fecha de la presente certificación del Fideicomiso no mantiene cuentas por pagar dentro del fideicomiso por obligaciones administrativas fiduciarias.

En fe de lo cual se firma la presente certificación, hoy 24 de febrero de 2025.



Yarielys Cordoba
Abogada de Legal y Fideicomisos



Ismael Bonilla
Analista de Fideicomisos

V PARTE

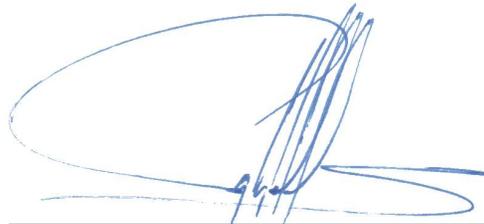
DIVULGACIÓN

1. Medio de divulgación

Página web de la Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex): www.latinexbolsa.com y,
Página web de Parque Eólico Toabré, S.A.: www.petoabre.com

2. Fecha de divulgación

25 de febrero de 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above a horizontal line.

Targidio Bernal Silva
Presidente y Representante Legal
Parque Eólico Toabré, S.A.